

Iztacalco, Ciudad de México, 03 de julio de 2025.
ASUNTO: Se Envía Información del SIPO 2do. Trimestre 2025.
OFICIO: JUDACDH / 0158 / 2025.

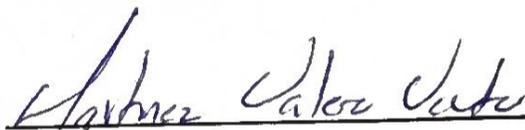
**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Por medio de la presente, se envía el Informe del SIPO correspondiente al 2do. Trimestre del año en curso.

Así mismos, me permito informar que en el segundo trimestre 2025, referente al formato "Recomendaciones por la CNDH" Artículo 121, fracción XXXVII A, "Casos especiales emitidos por la CNDH" Artículo 121, fracción XXXVII B no se obtuvo recomendaciones emitidas por la CNDH y Artículo 121, fracción XXXVII D no se obtuvo Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos por lo que no cuenta con los hipervínculos de Minuta comparecencia (Recomendación No Aceptada) y el Hipervínculo de oficio que notifica determinación (Recomendación No Aceptada).

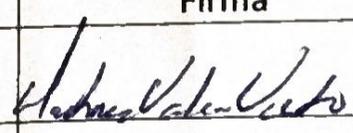
Por considerar la situación antes descrita, le informo que para cualquier situación de búsqueda el ciudadano lo podrá consultar en el siguiente hipervínculo <https://cdhdf.org.mx/category/recomendaciones/recomendaciones-2018/>
Sin otro en particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE ATENCION CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS



LIC. VÍCTOR MARTÍNEZ VALERA



Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Revisó	VICTOR MARTINEZ VALERA	JUD DE ATENCION CIUDADANA Y D.H.	
Elaboró	OSCAR DIUPOTEX CEDILLO	P. ADMINISTRATIVO	